

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: REF 10002
Denominación: SP764 Chrome Silver

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Esmalte de uñas y gel de uñas. Usos profesionales. Uso profesional. Cosméticos para uñas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.
Dirección: Viale Crispi 89-93
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)
Italia
Tel. +39 0444-239569
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad aguda, categoría 4	H302	Nocivo en caso de ingestión.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

REF 10002 - SP764 Chrome Silver

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

ACETATO DE BUTIL

INDEX

 $4 \leq x < 4,5$

Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336

CE 204-658-1

CAS 123-86-4

benzoato de sacarosa

INDEX

 $4 \leq x < 4,5$

STOT RE 2 H373

CE 235-795-5

CAS 12738-64-6

acetato de etilo

INDEX

 $4 \leq x < 4,5$

Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066

CE 205-500-4

CAS 141-78-6

P-HIDROXIANISOL

INDEX

 $0,1 \leq x < 0,15$

Acute Tox. 4 H302, Eye Irrit. 2 H319, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411

CE 205-769-8

CAS 150-76-5

ETA Oral: 500 mg/kg

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejes a la víctima sola. Retire a la víctima del área de riesgo. Asegura a la víctima, manténgala cubierta y cálida. Quítate la ropa contaminada de inmediato. En caso de duda o si los síntomas persisten, notifique al médico. Si el sujeto se ha desmayado para llevar a cabo el transporte en una posición estable de su lado. No administre nada.

Si se inhalan

Si la respiración es irregular o firme, practique la respiración artificial y llame a un médico de inmediato. En caso de irritación del tracto respiratorio, consulte a un médico. Proporcionar la contribución del aire fresco. Puede causar síntomas alérgicos o asmáticos o dificultades respiratorias si se inhalan. Aplique el spray Cortisonic de inmediato.

En contacto con la piel

Lave abundantemente con jabón y agua. Retire inmediatamente toda la ropa contaminada. En caso de irritación o erupción de la piel: consulte a un médico.

En contacto con los ojos

Elimine las lentes de contacto si es fácil hacerlo. Continuar enjuagando. Lave con agua corriente durante 10 minutos manteniendo los párpados abiertos. Póngase en contacto con un céntrico anti -anti o un médico de inmediato.

Si se ingiere

Enjuague la boca con agua (solo si la persona lesionada es consciente). No cause vómitos.

Protección de los socorristas

Información no disponible.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Actualmente no se conocen síntomas y efectos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Nada

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Agua nebulizada, polvo BC, dióxido de carbono (CO2)

Medios de extinción no adecuados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios ... / >>

Productos de combustión peligrosos
Óxidos de nitrógeno (NOx), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o explosión no respirar los vapores. Coordinar las medidas de prevención de incendios en las zonas aledañas. Evite que el agua de incendio se vierta en alcantarillas y cursos de agua. Recoger agua contra incendios contaminada. Utilizar medios de extinción con las precauciones habituales a una distancia razonable.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para aquellos que no intervienen directamente
Llevar a las víctimas a un lugar seguro. Evite el contacto con los ojos y la piel.
Para quienes intervienen directamente
Utilice un respirador si se expone a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas. Contenga el agua de lavado contaminada y deséchela. Si el material ha ingresado a un curso de agua o alcantarillado, informar a la Autoridad Competente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recomendaciones sobre cómo contener un derrame
Cobertura de drenaje
Recomendaciones sobre cómo limpiar un derrame
Recoger con material absorbente (p. ej. paño de cocina, vellón). Recoger el material derramado: aserrín, kieselgur (diatomita), arena, aglutinante universal
Técnicas de contención adecuadas
Uso de materiales adsorbentes.
Otra información relacionada con derrames y liberaciones
Colocar en contenedores apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4. Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5. Equipo de protección personal: ver sección 8. Materiales incompatibles: ver sección 10.
Consideraciones de eliminación: ver sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Recomendaciones
- medidas para prevenir incendios y la formación de aerosoles y polvo
Utilice ventilación local y general. Úselo únicamente en un lugar bien ventilado.
Recomendaciones genéricas sobre higiene profesional
Lávese las manos después de su uso. No comer, beber ni fumar en las áreas de trabajo. Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de ingresar a las áreas para comer. Nunca mantenga alimentos o bebidas en presencia de productos químicos. Nunca coloque productos químicos en recipientes que normalmente se usan para alimentos o bebidas.
Mantener alejado de alimentos o piensos y bebidas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Proteger de: Rayos UV/luz solar, Calor, Frío, Humedad, Conservar únicamente en el recipiente original, Temperatura almacenamiento: 10-25°C
- compatibilidad de embalaje
Sólo se pueden utilizar embalajes autorizados (p. ej. según ADR).

7.3. Usos específicos finales

Consulte la sección 16 para obtener una descripción general.

acetato de etilo

Valor limite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones
------	--------	--------	------------	-----------------------

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,24	mg/l
-----------------------------------	------	------

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre los consumidores

Efectos sobre los trabajadores

Vía de exposición	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
-------------------	---------	--------	---------	--------	---------	--------	---------	--------

P-HIDROXIANISOL

Valor de referencia en agua dulce	0,014	mg/l
-----------------------------------	-------	------

Valor de referencia en agua marina	0,001	mg/l
------------------------------------	-------	------

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre los consumidores

Efectos sobre los trabajadores

Vía de exposición	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
-------------------	---------	--------	---------	--------	---------	--------	---------	--------

Metacrilato de hidroxipropil

Valor de referencia en agua dulce	0,904	mg/l
-----------------------------------	-------	------

Valor de referencia en agua marina	0,09	mg/l
------------------------------------	------	------

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre los consumidores

Efectos sobre los trabajadores

Vía de exposición	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
-------------------	---------	--------	---------	--------	---------	--------	---------	--------

REF 10002 - SP764 Chrome Silver

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

Triacilato de trimetilolpropano PEG-4

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,002	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,038	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,004	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,006	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación								37 mg/m3
Dérmica								10,5 mg/kg bw/d

METACRILATO DE ISOBORNILO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,904	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,904	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	6,28	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	6,28	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,727	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación								14,7 mg/m3
Dérmica								4,2 mg/kg/d

Pentaeritritol tetramercaptapropionato

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,018	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,002	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	2,39	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,003	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación					40,13 mg/m3	40,13 mg/m3		4,93 mg/m3
Dérmica								7 mg/kg bw/d

ETILO TRIMETILBENZOIL FENILFOSFINATO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,24	mg/kg
---	------	-------

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación								4,93 mg/m3
Dérmica								1,4 mg/kg bw/d

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado

REF 10002 - SP764 Chrome Silver

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

Metacrilato de hidroxipropil

PNEC: 0.972 mg/l organismos, agua, liberación discontinua

METACRILATO DE ISOBORNILO

PNEC: 0.972 mg/l organismos, agua, liberación discontinua

Pentaeritritol tetramercaptapropiononato

PNEC: 0,34 µg/l organismos acuáticos, agua, liberación discontinua

PNEC: 0,42 µg/l organismos acuáticos, aguas, agua dulce a corto plazo (caso aislado)

PNEC: 0,042 µg/l organismos acuáticos, aguas marinas, a corto plazo (caso aislado)

ETILO TRIMETILBENZOIL FENILFOSFINATO

PNEC: 1,01 µg/l organismos acuáticos, aguas, agua dulce a corto plazo (caso aislado)

PNEC: 0,101 µg/l organismos acuáticos, aguas marinas a corto plazo (caso aislado)

PNEC: 24 µg/kg de organismos acuáticos, sedimentos marinos, a corto plazo (caso aislado)

PNEC: 47,5 µg/kg de organismos terrestres, suelo, a corto plazo (caso aislado)

acetato de etilo

PNEC: 1.65 mg/l de organismos de agua, agua, liberación discontinua

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

En caso de que exista riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación a las elaboraciones realizadas, es necesario prever una adecuada protección de las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar absorciones accidentales.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido. [Gel]	
Color	plateado	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	50,5 < T < 75	

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>

Temperatura de auto-inflamación	no disponible	°C	Nota: a 101,3 Pa
Temperatura de descomposición	no disponible		Nota: irrelevante
pH	no disponible		
Viscosidad cinemática	no disponible		
Viscosidad dinámica	no disponible		Nota: 3000 – 5000 mPa·s a 22 °C
Solubilidad	no disponible		
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible		
Presión de vapor	no disponible		
Densidad y/o densidad relativa	1,09-1,2	g/cm3	Temperatura: 23 °C
Densidad de vapor relativa	no disponible		
Características de las partículas	no aplicable		

Características de las partículas: irrelevante (líquido)

9.2. Otros datos

Clases de peligro según GHS (peligros físicos): irrelevante

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**Líquidos inflamables**

Mantenimiento de combustión no (no produjo combustión prolongada)

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido líquido: 6,842%

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Sobre la incompatibilidad: cf. en "Condiciones a evitar" y "Materiales incompatibles".

Si se calienta:

Polimerización exotérmica

Cuando se expone a la luz:

Polimerización exotérmica.

10.2. Estabilidad química

Consulte "Condiciones a evitar" a continuación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas u otras fuentes de ignición. No fumes. Almacenar lejos del calor. Rayos ultravioleta/luz solar.

10.5. Materiales incompatibles

Reduciendo, No hay información adicional.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos razonablemente previsibles que resulten del uso, almacenamiento, derrame y calentamiento. Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:	> 5 mg/l
ETA (Inhalación - vapores) de la mezcla:	> 20 mg/l
ETA (Oral) de la mezcla:	1265,82 mg/kg
ETA (Cutánea) de la mezcla:	>2000 mg/kg

Metacrilato de hidroxipropil

ETA (Oral):

500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

Ruta de la exhibición: oral. STA: $\geq 2,000$ mg/kg

Triacilato de trimetilolpropano PEG-4

Ruta de la exhibición: oral. Sta: > 2,000 mg/kg

METACRILATO DE ISOBORNILO

ETA (Oral):

500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

Vía de exposición: oral. STA: 2.000 mg/kg

Pentaeritritol tetramercaptapropionato

ETA (Oral):

500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

ETA (Inhalación nieblas/polvos):

1,5 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

ETA (Inhalación vapores):

11 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

Vía de exposición: oral. ETA: >1.000 mg/kg

Vía de exposición: inhalación: vapor. ETA: 11 mg/l/4h

Vía de exposición: inhalación: polvo/aerosol. ETA: >3,363 mg/l/4h

REF 10002 - SP764 Chrome Silver

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

ETILO TRIMETILBENZOIL FENILFOSFINATO

ETA (Cutánea):

1100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP
(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

benzoato de sacarosa

Ruta de la exhibición: oral. Sta: 2,742 mg/kg

Ruta de exposición: Dérmica. Sta: > 2,000 mg/kg

Ruta de exposición: inhalación: polvo/aerosol. Sta: 12.2 mg/l/4h

P-HIDROXIANISOL

ETA (Oral):

500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

P-HIDROXIANISOL

Vía de exposición: oral. STA: 500 mg/kg

Vía de exposición: dérmica - ATE: >2.000 mg/kg

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Metacrilato de hidroxipropil

EC50 - Crustáceos

> 143 mg/l/48h daphnia magna

LC50 493 mg/l de pescado 48 h

ERC50> 97.2 mg/L alga 72 h

Triacilato de trimetilolpropano PEG-4

LC50 - Peces

1,95 mg/l/96h pesce zebra (Danio rerio)

EC50 - Crustáceos

70,7 mg/l/48h DAPHNIA MAGNA

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 9,3 mg/l/72h ALGA

METACRILATO DE ISOBORNILO

EC50 - Crustáceos

> 143 mg/l/48h invertebrati acquatici

LC50 493 mg/l de pescado 48 h

RC50> 97.2 mg/L alga 72 h

Pentaeritritol tetramercaptapropionato

LC50 - Peces

0,42 mg/l/96h trota iridea (Oncorhynchus mykiss)

EC50 - Crustáceos

> 0,35 mg/l/48h daphnia magna

ERC50> 0.65 mg/l algas de algas 0 H

EC50> 0.65 mg/l algas de algas 0 H

ETILO TRIMETILBENZOIL FENILFOSFINATO

LC50 - Peces

1,89 mg/l/96h pesce zebra (Danio rerio)

EC50 - Crustáceos

2,26 mg/l/48h daphna magna

ERC50 1.01 mg/L alga 72 h

EC50> 1,000 mg/L microorganismos 180 min

ACETATO DE BUTIL

LC50 - Peces

18 mg/l/96h vairone a testa grossa (Pimephales promelas)

ErC50 392 mg/l algas 48 h

CE50 18 mg/l fundente de cabeza grande (Pimephales promelas) 96 h

ErC50 335 mg/l algas 24 horas

CE50 34,2 mg/l dafnia magna 21 días

CL50 43,5 mg/l dafnia magna 21 días

benzoato de sacarosa

LC50 - Peces

> 100 mg/l/96h

EC50 101.1 mg/l algas 48 h

EC50 83.29 mg/l alga 2 días

acetato de etilo

LC50 - Peces

230 mg/l/96h vairone a testa grossa (Pimephales promelas)

EC50 220 mg/l vairone con una cabeza grande (Pimephales promelas) 96 H

EC50 2,306 mg/L de invertebrados de adquisición 24 h 24 h

P-HIDROXIANISOL

LC50 - Peces

28,5 mg/l/96h trota iridea (Oncorhynchus mykiss)

EC50 - Crustáceos

3 mg/l/48h daphnia magna

ERC50 54.7 mg/l alga 72 h

LK50> 1.45 mg/L Daphnia Magna 21 días

EC50 1.42 mg/l Daphnia magna 21 días

REF 10002 - SP764 Chrome Silver

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

12.2. Persistencia y degradabilidad

Metacrilato de hidroxipropil
Proceso: Eliminación del TOC
Tasa de degradación: 94,2%
Tiempo: 28 días
Fuente: ECHA Química

Triacilato de trimetilolpropano PEG-4
Proceso: Formación de dióxido de carbono
Velocidad de degradación: 58 - 61%
Hora: 28 días
Fuente: Echa Chem

Pentaeritritol tetramercaptapropiononato
Proceso: formación de dióxido de carbono.
Tasa de degradación: 0%
Tiempo: 1 día
Fuente: ECHA Química

ETILO TRIMETILBENZOIL FENILFOSFINATO
Proceso: agotamiento de oxígeno. Tasa de degradación: <10%. Tiempo: 28 días. Fuente: ECHA Química

ACETATO DE BUTIL
Proceso: empobrecimiento del oxígeno. Velocidad de degradación: 80 %. Tiempo: 5 días. Fuente: Echa Chem

acetato de etilo
Proceso: empobrecimiento del oxígeno. Velocidad de degradación: 62 %. Tiempo: 5 días. Fuente: Echa Chem

12.3. Potencial de bioacumulación

Metacrilato de hidroxipropil
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,97 20°

Triacilato de trimetilolpropano PEG-4
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,89 23°

METACRILATO DE ISOBORNILO
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,97 valore pH: 2, 20 °C

Pentaeritritol tetramercaptapropiononato
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 3,03 30°C
BCF 23,7

ETILO TRIMETILBENZOIL FENILFOSFINATO
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,91 25°C

ACETATO DE BUTIL
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,3 25°C

benzoato de sacarosa
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,54 25°C

acetato de etilo
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,68 25°C
BCF 30

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

PASSIONE BEAUTY S.P.A. REF 10002 - SP764 Chrome Silver		Revisión N.1 Fecha de revisión 30/12/2025 Nueva emisión Imprimida el 30/12/2025 Pag. N. 14 / 17		ES	
SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>					
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB					
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.					
12.6. Propiedades de alteración endocrina					
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.					
12.7. Otros efectos adversos					
Información no disponible.					
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación					
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos					
Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR. La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.					
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte					
14.1. Número ONU o número ID					
ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 3082					
ADR / RID: Según la Disposición Especial 375, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del ADR/RID.					
IMDG: Según la Sección 2.10.2.7 del Código IMDG, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del Código IMDG.					
IATA: Según la Disposición Especial A197, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones de la reglamentación IATA.					
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas					
ADR / RID: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Pentaeritritol tetramercaptopropionato; ETILO TRIMETILBENZOIL FENILFOSFINATO)					
IMDG: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (PENTAERYTHRITIL TETRAMERCAPTOPROPIONATE; ETHYL TRIMETHYLBENZOYL PHENYLPHOSPHINATE)					
IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (PENTAERYTHRITIL TETRAMERCAPTOPROPIONATE; ETHYL TRIMETHYLBENZOYL PHENYLPHOSPHINATE)					
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte					
ADR / RID: Clase: 9 Etiqueta: 9					
IMDG: Clase: 9 Etiqueta: 9					
IATA: Clase: 9 Etiqueta: 9					
14.4. Grupo de embalaje					
ADR / RID, IMDG, IATA: III					

EPY 11.9.1 - SDS 1004.1

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>**14.5. Peligros para el medio ambiente**

ADR / RID: Peligrosos para el medio ambiente



IMDG: Contaminante marino



IATA: Peligrosos para el medio ambiente

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR / RID:	HIN - Kemler: 90	Cantidades limitadas: 5 lt	Código de restricción en túnel: (-)
	Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601, 650		
IMDG:	EMS: F-A, S-F	Cantidades limitadas: 5 lt	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 450 L	Instrucciones embalaje: 964
	Pasajeros:	Cantidad máxima: 450 L	Instrucciones embalaje: 964
	Disposiciones especiales:	A97, A158, A197, A215	

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: E2Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos
no aplicableSustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Pyr. Sol. 1	Sólidos pirofóricos, categoría 1
Water-react. 2	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables, categoría 2
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H250	Se inflama espontáneamente en contacto con el aire.
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable

REF 10002 - SP764 Chrome Silver

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.